

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Acomayo, 30 de marzo del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 017-2022/GRED-C/D UGEL-A/JAGP.

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las II.EE. de los niveles Inicial, Primario y Secundario del ámbito de la UGEL Acomayo

ASUNTO : Actividad Física, "30' de recreación por una Vida Activa y Saludable"

REFERENCIA : OFICIO N° 00071-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
OFICIO MÚLTIPLE N° 00047-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi afectuoso y cordial saludo y comunicarle que en atención al documento de referencia; desde la Dirección de Educación Física y Deporte – DEFID y la Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo, se implementa la realización de la actividad física: "30' de recreación, por una Vida Activa y Saludable" en las instituciones educativas, en el marco de la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y su modificatoria la Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU, generando espacios con las y los estudiantes para desarrollar actividades lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas, que les ayude a un desarrollo físico, social y emocional saludable; y particularmente, distender situaciones de estrés y ansiedad.

En ese sentido, mediante informe N° 114-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, se ha programado en este año realizar la actividad física: "30' de Recreación, por una Vida Activa y Saludable". Dicha actividad se tiene en tres momentos durante el año proponiendo ejecutar en un día de la semana y considerando los días centrales:

ACTIVIDAD	FECHAS	DÍA CENTRAL
Semana de la Actividad Física	Del 04 al 09 de abril	06 de abril
Semana del aniversario patrio: El Perú se viste de rojo y blanco	Del 26 al 31 de julio	28 de julio
Semana de la Educación Física	04 al 10 de octubre	08 de octubre

La participación es a nivel de las 26 regiones del país, a través de las respectivas Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativas Locales e Instituciones Educativas. Asimismo, se adjunta al presente las "Orientaciones para la organización y ejecución de la actividad física: "30' de Recreación, por una Vida Activa y Saludable".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y estima personal

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO